

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION Facultad Ciencias Sociales



Declaración

Frente a las acusaciones públicas de acoso sexual realizadas hacia un estudiante y tres docentes de nuestra Facultad señalamos lo siguiente:

- Repudiamos cualquier conducta que pueda ser lesiva hacia la indemnidad psíquica o física de cualquier persona, máxime si es integrante de nuestra comunidad universitaria. Por ende, esperamos que las denuncias relativas a presuntos casos de acoso sexual se investiguen con prontitud y con las garantías debidas hacia las alumnas que las han presentado.
- 2. Como Facultad de Ciencias Sociales se solicitó al Sr. Rector, inmediatamente de conocidos los hechos, la instrucción de los sumarios administrativos correspondientes con el fin de investigar y aclarar los hechos, y sancionar a quienes resulten responsables de la manera más drástica que permita la institucionalidad de nuestra Universidad. Con ello, se busca garantizar la protección a las personas que pudieren haber sido lesionadas por los hechos denunciados y el debido proceso.
- 3. Conscientes del problema que implica lo anterior, la Facultad ha decidido elaborar un protocolo, que nos permita dar una respuesta sólida y adecuada a cualquier caso de acoso sexual o violencia de género. Para esto, se encuentra en nuestra página web el dossier "Protocolos de prevención y actuación frente al acoso sexual", que agrupa protocolos de universidades de Chile y del extranjero, que servirán de base a la reflexión y al debate académico sobre el tema.

Para esto, invitamos a participar a todas las instancias que existen en la Facultad, con especial énfasis la Comisión de Género de la Facultad, por la conformación triestamental que tiene.

Concepción, Barrio Universitario, 7 de junio de 2017.

Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Concepción.

